

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Anuncio de 3 de febrero de 2025, de la Delegación Territorial de Salud y Consumo en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de salud.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se cita, que en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 87, se encuentra a su disposición el expediente.

Resolución: Un mes para recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Consumo.

Núm. Expte.: 470/24 MZK.

Notificado: Persona física.

NIE: 28575377Q.

Se notifica: Resolución de procedimiento sancionador.

Motivo: Intento infructuoso de notificación.

Sevilla, 3 de febrero de 2025.- La Delegada, Regina Serrano Ferrero.